

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.
Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ
Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **PRENS/**

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO REPUBLICANO

La cuestión canaria

Ruidoso fracaso divisionista

Lo que dicen los periódicos de Las Palmas. Todo era una comedia. Por qué no se celebró la Asamblea divisionista. La actitud de los republicanos.

Los periódicos de Las Palmas, que hemos recibido por el último correo, confirman nuestra afirmación de que la Asamblea que allí se preparaba, para contrarrestar el efecto de la provincial de Tenerife, ha sido un ruidoso fracaso; mejor dicho, que no hubo más que un desfile de todas las fuerzas del cacique, así de Las Palmas, como de Lanzarote y Fuerteventura.

La prensa no adicta al leonismo dice que el acto ha sido un ardid para farsa y niega en absoluto que en él estuviese representada la opinión de las islas orientales, añadiendo que toda esta campaña de la división, que ahora ha llegado á su período más álgido, es obra de unos cuantos políticos majaderos y ambiciosos que tienen montada en Madrid una agencia para falsificar telegramas. Y esta agencia, según nos comunica de Madrid nuestro corresponsal, paga artículos y telegramas, que aparecen fechados en Tenerife, á precios fabulosos, gastándose miles de pesetas en propagar infundios, para negar la importancia, la grandiosidad de la Asamblea de Tenerife que al ilustre diputado Sr. Sol y Ortega ha causado profunda impresión.

Para que nuestro dignísimo representante en Cortes vea la unanimidad que existe en Las Palmas respecto al problema divisionista y al acto realizado el domingo en aquella ciudad para protestar del centralismo de Tenerife, recomendamos al Sr. Sol y Ortega los párrafos que transcribimos de periódicos de aquella ciudad.

Protestamos

Este es el título de un artículo que publica *El Cometa*, el cual añade:

Hemos visto con gran sorpresa la noticia publicada en el «Diario de Las Palmas» de que una comisión, compuesta de los Sres. Bonello, Martín, Martínez, Navarro y Díaz, vayan en representación de la Juventud Canaria á saludar á las comisiones que de Fuerteventura y Lanzarote vendrán á la Asamblea.

Y en vista de esa representación que se han querido apropiarse y que jamás se les ha dado, protestamos enérgicamente y les desautorizamos como miembros de esa juventud, para que en ocasiones venideras no obren tan á la ligera y con tanta sanfona.

Al mismo tiempo les hacemos presente que jamás autoriza la juventud Canaria para servir de instrumento ni parlanchín á nadie y que al nombrar una representación de ella, posee personas más propias y serias que podrían hacerle honor á tal agrupación.

Y para que conste y surta los efectos correspondientes ante aquellas personas á quienes les han hecho alarde de tornavoz de la juventud Canaria, hacemos público el atrevimiento de estos patricios...

Acto de relumbrón

El mismo periódico, en otro artículo titulado *La Asamblea*, escribe lo siguiente, que no tiene desperdicio ninguno.

«¿Qué finalidad tiene la asamblea que trata de celebrarse mañana? Unos cuantos hombres, caracterizados por su egoísmo han confeccionado un programa, allá en las obscuridades de su gabinete, sin que el pueblo ni aun las personalidades más salientes de esta localidad por su inteligencia y reconocidas virtudes, se hayan dado cuenta, ni hayan tomado parte. Idearon un plan y dijeron: El día

19 lo presentamos en la plaza de Santa Ana y el público, seducido por el entusiasmo del momento, aplaudirá hasta poner nuestras mejillas encarnadas de rubor.

Nosotros nos iremos satisfechos á nuestras viviendas, después de pavonearnos rítmicamente por las calles de esta ciudad, ofreciendo de vez en cuando algún ademán revelador del deber cumplido, y el pueblo se quedará á sus anchas viendo el desfile de las banderas y estandartes que llevarán corporaciones y sociedades.

Allí no iremos á decir al pueblo ni á los representantes de las islas hermanas: He aquí nuestra manera de pensar sobre este asunto; aprobado ó discutido, según os parezca. Al contrario, se expone como perfecto, incorregible. Nada ni nadie podrá modificarla. *Magister dixit*. Lo hemos hecho nosotros.

Y si á algún amigo bonachón se le ocurriese preguntar por este modo de proceder se le callaría la boca diciéndole: ¿No veis, mame-lucos, que nuestro único fin es conseguir lo que pedimos para que una vez otorgado, nos sirva de pesebre ó de biberón según la edad y condición? Si diéramos potestad para la discusión de los hechos arreglados, alguien, este alguien no está muy lejos, podía estorbar nuestras santas intenciones.

—Vamos—seguirán diciendo—á representar una comedia. Ni más ni menos.

Cuando la fiesta haya pasado vendrán las recriminaciones. ¡Ah fuera los enemigos de la división! El Partido Republicano se abstuvo de acudir? Pues leña con ellos, á la cabeza y fuerte que así seguiremos campeando en esta tierra. Seremos dueños de ella; y aquí en la Plaza de Santa Ana levantaremos una estatua á D. Fernando de León y Castillo. Nuestros estómagos repletos, gracias á sus virtudes, lo exigen imperiosamente.

Para ese día guardamos lo mucho que nos resta por decir.

Los republicanos

Estos elementos también se han negado á secundar la comedia divisionista.

Su opinión refléjala *El Tribunal*, órgano de aquellos republicanos, en los siguientes términos:

«Estimamos absurda la aplicación del régimen provincial común de España á una región como Canarias, dividida en siete islas. La organización administrativa á esta adecuada no puede ser otra que la que dé á cada isla, según sus necesidades, los medios de resolver sus peculiares asuntos, sin perjuicio, claro está, de la vida de relación en lo que atañe á los asuntos comunes.»

«Mas no quiere esto decir que seamos, por ahora, partidarios del *status quo*. Mientras la organización provincial común subsista, consideramos aquí necesarias reformas que impidan la centralización excesiva y la absorción de unas islas por otras.»

«Por acuerdo del comité municipal, nuestro partido se abstiene de tomar parte en la asamblea de esta ciudad, á la cual se le invitó. Se abstiene, porque, como queda dicho, en esa asamblea se va solamente á aclamar unas conclusiones, sin admitirse discusión, ni enmiendas, ni siquiera explicación de los votos. Y nosotros no podíamos concurrir á ese acto sin exponer en él íntegramente nuestra opinión.»

¿Dónde está, pues, la unanimidad de Las Palmas respecto al ideal divisionista? Como se deduce de todo lo transcrito, ese ideal sólo existe en el partido de León y Castillo, que viene sorprendiendo la candidez de los gobiernos con la división, cuando ésta la rechaza todo el Archipiélago, como se ha demostrado en la Asamblea provincial que se está celebrando.

Del Sr. Domínguez Alfonso

El Presidente de la Asamblea Sr. Rodríguez Pérez, recibió ayer el siguiente despacho del diputado á Cortes por esta circunscripción:

Madrid, 21-12-15.
Agustín Rodríguez Pérez.—Tenerife.

Tu nombre es un programa, felizito Asamblea constituida y á ella estoy presente porque con vosotros convivo. Unome vuestro homenaje y nuestro ilustre huésped mi eminente compañero; saludalo mi nombre.—Antonio Domínguez.

Adhesiones á la Asamblea

(Continuación.)

Sociedades y prensa

- Asilo Victoria, Pedro Schwartz Matos, Enrique Pérez Soto.
- Ilustre Cabildo Catedral de Tenerife, Alejandro Peña, Enrique González Medina.
- Sociedad El Progreso, Breña Baja, Juan Martí Dehesa, Francisco Pérez Rodríguez.
- Sociedad Unión y Progreso, Arafo, Manuel Herrera Hernández.
- Asociación Agrícola (B. Vista) Manuel de Armas Marrero.
- Casino de Accionistas, Guía de Tenerife, Rodolfo Cabrera Manuel Rallo.
- Círculo Viera y Clavijo, Realejo Alto, Ramón Gil-Roldán.
- Diario de Avisos, Santa Cruz de la Palma, Manuel Suárez Santaclara.
- Junta local de acción católica, Luis Estremera.
- Sociedad El Porvenir, Laguna, Joaquín Estrada Mátán.
- Sociedad de aguas de Casablanca, Icod, Emeterio Gutiérrez López.
- Asociación Canaria en Cuba, Manuel de la Rosa Martínez.
- Asociación Caritativa de la Infancia, Capital, Diego Guigou y Costa, Patricio Estévez.
- Sociedad Aridane, Los Llanos, Pedro Miguel Sotomayor.
- Casino de accionistas, Guía Tenerife, Rodolfo Cabrera.
- Círculo Viera y Clavijo, Realejo Alto, Manuel Rallo.
- Cámara oficial de Comercio, Capital, Rafael Hardisson, Carlos La Roche, José Ruiz Arteaga.
- Casino Principal, capital, Angel Crosa.
- Comisión Provincial de la Cruz Roja, capital, Julio Hardisson, Américo F. Poggi y F. Cañadas.
- Círculo de Recreo, Hara, Benito Pérez Armas.
- Colegio Corredores de Comercio, capital, Arturo Euseuder.
- Cámara agrícola oficial, Orotava, Ignacio Liarena, Gaspar Ponte, Diego Ponte, Fernando Méndez y Fernando Fuentes.
- Círculo de Iriarte, Orotava, Agustín Estrada.
- Círculo Agrícola, Arico, Francisco Rodríguez Pomar.
- Colegio de Abogados, capital, Pedro Schwartz Matos, Blas Cabrera y Gonzalo Cáceres.
- Cámara oficial agrícola, capital, Julián Rodríguez Pastrana, Domingo Hernández Galván y Luis Díaz Rodríguez.
- Centro de Unión, Vallehermoso, Antonio J. Bethencourt y Eusebio Méndez Mora.
- Gabinete, Valverde, Eusebio de la Barrera y Rafael Díaz.
- Junta local de Reformas Sociales, Santa Cruz de la Palma, Miguel Sotomayor y Juan Antonio Pérez Jaubert.
- Junta municipal de Sanidad, Los Llanos, Pedro Miguel Sotomayor y Manuel Lorenzo Mendoza.
- Junta local de Instrucción Pública, Los Llanos, Pedro Miguel Sotomayor y Manuel Lorenzo Mendoza.
- Junta local de Reformas sociales, Los Llanos, Pedro Miguel Sotomayor y Manuel Lorenzo Mendoza.
- Liceo Taoro, Orotava, Fernando Méndez.
- Sociedad Liceo, Garachico, Antonio Cabrera Rodríguez.
- Sociedad El Progreso, San Andrés y Saucos, Ramón Gil Roldán.
- Sociedad El Progreso, Arico, Luciano Gómez.
- Sociedad benéfica de Instrucción Porvenir del Valle, Los Llanos, Pedro Miguel Sotomayor y Manuel Lorenzo Mendoza.

Sociedad El Recreo, Realejo Bajo, Policarpo Niebla.
Sociedad Económica de Amigos del país, Santa Cruz de la Palma, Pedro Miguel Sotomayor y Manuel Lorenzo Mendoza.
Real Academia de Medicina, capital, Diego Guigou Costa, José Naveiras y Luis García Ramos.

(Continuará)

LAS POENCIA

Necesidades de las islas

Patronatos

Para regir la casa manicomio de Santa Cruz de Tenerife y el Hospital de San Lázaro, establecido en Las Palmas, bien pudiera crearse dos patronatos.

La constitución y elección de estos patronatos, sería labor de los principales elementos sociales y oficiales de ambas poblaciones.

Tribunales

Reconocidas las dificultades, muchas veces inabarcables, que en Canarias se presentan para acudir á Madrid ó á otra Capital del territorio peninsular á sufrir exámenes ó á oponerse á plazas vacantes en esta provincia, esta ponencia es de parecer que se solicite la constitución en la capital, de los correspondientes Tribunales de oposiciones ó exámenes, adhiriéndose, en un todo, á la proposición de Ley que acerca de tan vital cuestión tiene presentada á las Cortes el Diputado por Tenerife, Sr. Domínguez Alfonso.

Puertos Francos

Este sí que es un verdadero problema, un hondo problema que lleva trazas de no resolverse y que, por esa misma tardanza en su resolución, estamos amenazados—ya comenzaron los primeros tajos—de que desaparezca, paulatinamente y bajo la presión del fisco, la sabiduría de los canarios.

Ahora más que nunca está Canarias en situación de afianzar su porvenir económico, de hacerlo en estos mismos momentos.

Los Diputados por Canarias—hay alguno, como el Sr. Domínguez Alfonso, que tiene en preparación un proyecto,—habían de buscar y hallar una fórmula patriótica con que reintegrar á Canarias el enorme caudal de esa renta que al Estado vá y que en Canarias, previo un cánón prudencial al Tesoro, debería quedar convertido en mejoras y reformas materiales.

Observatorio en el Teide

No debemos olvidar tampoco, por la trascendencia que tiene para Canarias y para toda la Nación, el importantísimo asunto de la instalación de un gran Observatorio en el Teide, mejora de interés mundial que en distintas ocasiones ha sido objeto de estudio por parte de eminentes hombres de ciencia, que consideran las cimas de nuestro volcán como uno de los sitios más estratégicos en el mundo para explorar los secretos de la atmósfera.

La aerología, en efecto, ocupa hoy la atención del mundo científico y tal importancia se le dá, que hace ya cerca de tres años, que se están verificando estudios en el Teide por la Comisión internacional de aerografía, presidida por el Doctor Herzossell.

El Teide, por su situación única en el mundo en la zona donde comienzan los alisios, es el punto estratégico para esos estudios, siendo de lamentar que hasta hoy nada hayamos hecho en el sentido de contribuir al desarrollo y progreso de la Humanidad, aprovechando nuestra privilegiada situación.

Además, España está comprometida desde que se celebró el Congreso de Mónaco á establecer en Tenerife dos observatorios, uno á 2.200 metros de altura y otro á orillas del mar.

Por estas razones, debe recabarse del poder Central el establecimiento del observatorio del Teide, dándole el carácter de astronómico y físico y situando su emplazamiento en el Guajara, que, por su altura (2.715 metros), su fácil acceso y el disponer de agua en su pie, le han reconocido como ideal autoridades tan universales como Peace, Smith y Mascart.

Como esta obra tiene carácter general, deben todos trabajar en que sea un hecho y como, en cierto modo, afecta materialmente á los pueblos del Valle de la Orotava y Chasna, deben ser, los porta-estandartes de esta idea Santa Cruz de Tenerife, la Orotava, Puerto de la Cruz, los Realejos, Granadilla, San Miguel, Vilaflor y Arona.

Estas son, en detalle y en conjunto, las principales necesidades y aspiraciones de las islas Canarias, que esta ponencia, aportando datos y dirigiéndose á las personas más caracterizadas de todas las islas, somete á la consideración y deliberación de los Señores Asambleístas.

Es verdad que nada propone, particularmente, para Gran Canaria; pero esa omisión no es voluntaria, sino que obedece al silencio con que desde aquella isla se ha correspondido á los requerimientos de esta ponencia, la que, sin embargo, adopta para Gran Canaria el mismo criterio que ha sostenido al ocuparse en las necesidades y aspiraciones de las demás islas; esto es, que la tramitación y resolución de los asuntos que le son peculiares, propios, de exclusivo interés local, no sea sino de su personal incumbencia, respetando, como es natural, el derecho del ciudadano á la oportuna reclamación ó alzada.

Respondiendo al criterio general del Archipiélago crea la ponencia que las anteriores reformas deben ajustarse en todos los casos y circunstancias á la conveniencia y el porvenir de todos los pueblos del Archipiélago, sin exclusión de ninguno, y en caso de preferencia, que ésta sean para los más necesitados, para los que han carecido de toda protección oficial, para los que han visto transcurrir los siglos sin participar de los beneficios de la civilización ni de la solicitud de los Gobiernos: siempre condenados á vivir como parias en el más lamentable atraso y decadencia.

Todo lo que sea atender á las necesidades morales y materiales de estos pueblos, procurando el fomento de sus fuentes de riqueza, obra de la naturaleza que necesita el complemento de la acción humana para adoptar la vida del progreso todo lo que sea llevar á ellos auxilios adelantos, prosperidad, cultura, etc.

Contra lo que podría suponerse, los colores más vistosos ó más vivos no siempre son los más visibles. El negro, por ejemplo, es más visible que el blanco y cualquier oscuro lo es más que el otro que sea claro. Así, en el mar, los cascos oscuros de las lanchas pesecedoras se ven mucho más pronto que el casco blanco de un yate de paseo. De la misma manera se observa que, mirando desde lejos unas maniobras militares, se ven mejor los uniformes azules de la infantería y los dragones, que los encarnados de los húsares.

Sol y Ortega y los republicanos

Lo que dice "El Pueblo" de Valencia.

Una nota conmovedora sobresalió en los debates de la Asamblea de Unión republicana que terminó ayer su cometido: los vítores y aplausos y abrazos entre gubernamentales y radicales. Los mismos que exaltaron á Sol y Ortega al fugitar terriblemente á Maura, cuando, portavoz de la conciencia nacional, resonaba en las alturas el trueno de la indignación; aquellas masas que lo acompañaron en grandiosa manifestación por las calles de Madrid aclamando al senador honrado y condenando á los gobernantes inmoraes, se desbordaron en la Asamblea, no para constituir con él un partido que tiene sus lindes gubernamentales bien definidas, sino para oponer á los perturbadores la fuerza arrolladora del número y de la simpatía y dar nueva-mente una nota de españolismo, tan necesaria sobre todo en los momentos en que baja á la tumba un patriota como Joaquín Costa, que con frase tan acurada apostrofó el separatismo de Guimerá.

La Asamblea ha terminado en paz y comenzó siendo teatro de inquietudes y perturbaciones. El catalanismo nacionalista, que adopta actualmente formas más sospechosas todavía, fingiendo acatamiento á principios que

jamás amó, envió sus agentes sin otra misión que desquiciar y dividir. ¿Por qué?

Sol y Ortega, en un mitin, creo que en Málaga, defendió sus doctrinas. Habló como hombre de ideas templadas, moderado, adoptando una actitud que no se presta á equívocos. Soy republicano de la derecha—vino á decir—y hacia esa tendencia encaminó mi labor. Claro, hay otros republicanos, de la derecha precisamente, que están de acuerdo con las doctrinas de Sol, pero no con Sol. Culpa grande la de este señor es la de no ser filósofo. Si lo fuese, los republicanos derechos que en los periódicos tratan de ridiculizarlo llamándole D. Juan, á secas, lo hubiesen exaltado, en tales términos, que figuraría al lado de Renán, de Spinoza ó de Strauss, como no es filósofo, los viejos salmeronianos, actualmente azcaratistas, creen que debe organizarse la derecha, pero advirtiendo que la organiza Sol con elementos que sienten admiración hacia su fecunda labor de repúblico, ya esa derecha no es la suya. Si la Asamblea Unión Republicana hubiese sido convocada por el Sr. Azcarate, hablarían de ella con alborozo. Resulta, pues, que ahora hay dos derechos: una simpática, organizada, definida, al frente de la cual, un patriota, un hombre de convicciones, no viciada de los contactos con el poder, trata de reunir á los hombres de ideas templadas, y otra derecha sin organizador de la que es cabeza visible el Sr. Azcarate, y cuyos miembros diseminados por esos mundos dan fe de vidan creen que es necesario congregarse y agruparse.

Veamos, pues, la actual situación del republicanismo español.

Sol y Ortega ha conseguido, finalmente, reunir valiosos elementos gubernamentales, entre ellos, algunos diputados á Cortes y muchas fuerzas que antes carecían de alma en que encarnar. Ha dado cima, con mayor ó mejor fortuna, nosotros se la deseamos espléndida, á una obra que todos los salmeronianos creyeron era de la competencia de Azcarate, heredero de D. Nicolás ya que era el sentido derechista.

A otro lado la Conjunción republicano-socialista, unida no sabemos aún para qué. Si es para realizar un acto de suprema violencia, desconfiarnos que pueda conseguirlo con el señor Azcarate que en ella figura, que, no dicho para denigrarle, pues cada cual va donde voces internas lo llaman, Azcarate, en sus discursos, y sobre todo en sus libros, que tenemos á la vista, no aparece como revolucionario en el sentido que al vocablo se le da en política militante.



Contra lo que podría suponerse, los colores más vistosos ó más vivos no siempre son los más visibles. El negro, por ejemplo, es más visible que el blanco y cualquier oscuro lo es más que el otro que sea claro. Así, en el mar, los cascos oscuros de las lanchas pesecedoras se ven mucho más pronto que el casco blanco de un yate de paseo. De la misma manera se observa que, mirando desde lejos unas maniobras militares, se ven mejor los uniformes azules de la infantería y los dragones, que los encarnados de los húsares.

En todas las escuelas públicas de Suecia, se ha colocado el siguiente Decálogo higiénico:

- I. El aire fresco durante día y noche, condición necesaria á la salud, es el mejor preservativo contra las enfermedades de los pulmones.
- II. El movimiento es vida. Haz ejercicios diarios al aire libre, trabajando y paseando, á fin de contrarrestar el trabajo intelectual.
- III. Come y bebe moderadamente. Aborrece el alcohol y consume frutas, leche y agua que refuerzan la salud y aumentan la capacidad para el trabajo.
- IV. Cuida bien tu piel, endureciéndola contra el frío, mediante cuidados lavados con agua helada, y una vez por semana toma un baño caliente. Este es el mejor medio para preservarse de los enfriamientos.
- V. Las ropas no deben ser demasiado cálidas ni ajustadas.
- VI. La habitación debe ser seca, limpia, clara, espaciosa, agradable, confortable y expuesta al sol.
- VII. Exige la más rigurosa limpieza, en el aire, alimentos, vestidos y casa. La moral es el mejor preservativo contra todas las enfermedades contagiosas.
- VIII. El trabajo constante y metódico es también un preservativo contra las enfermedades del cuerpo, del estómago y del espíritu.
- IX. El hombre no halla el reposo y la distracción después del trabajo en las fiestas ruidosas. Las noches se han hecho para dormir. Las horas de descanso, las fiestas y las satisfacciones espirituales deben reservarse para la familia.
- X. La primera condición de una buena salud es una vida fundada por el trabajo, ennoblecida por buenas acciones y sanas alegrías. El deseo de ser un buen padre de familia, un buen trabajador y un buen ciudadano presta á la vida un valor inestimable.

ACONTECIMIENTO HISTORICO

Asamblea provincial

Notable discurso del Sr. Cabrera
Las islas menores ante el problema. Lo que opina el representante de Fuerteventura. Animada discusión.

Se reanuda la sesión a las dos de la tarde bajo la presidencia del señor Rodríguez Pérez.

Asiste el ilustre representante de Tenerife Sr. Sol y Ortega, el cual es aclamado al entrar en el Palacio municipal. El secretario Sr. Lara dió lectura del acta de la sesión anterior y seguidamente de la proposición presentada por el ilustrado abogado don Rodolfo Cabrera, vice-presidente, el cual solicita de la Asamblea acuerde pedir al Consejo de Ministros el aplazamiento de toda discusión sobre el problema canario, hasta que se creen los distritos electorales de las islas menores y tengan éstas representación en Cortes.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Cabrera para apoyar la proposición.

Discurso del señor Cabrera

Al presentarse en la tribuna el representante de Fuerteventura, es saludado con aplausos por los asambleístas.

Con su característica elocuencia el señor Cabrera comienza dando las gracias por haber sido nombrado vicepresidente de la Asamblea, favor—dice—que se le ha otorgado, más que por sus méritos personales, por benevolencia y cariño á las islas menores, una de las cuales tiene el honor de representar.

Las islas menores, dice, confían mucho en la ayuda de las que han sido más favorecidas por la naturaleza; las primeras se han visto postergadas por el gobierno, en completo olvido. Faltan en ellas medios de civilización para desenvolver sus intereses morales y materiales, para desarrollar su cultura, para fomentar su riqueza. Puede afirmarse que se encuentran todavía en el mismo estado en que las hallaron los conquistadores normandos á principios del siglo XV. Como si fueran de una raza inferior á los demás pueblos de la nación, jamás gobierno alguno llevó á ellas los adelantos de que tan pródigos se han mostrado con otros del Archipiélago. El atraso, el abandono, la pobreza, reflejan principalmente en...

En 1881 fué ministro por primera vez el Sr. León y Castillo y renacieron los deseos de la división.

En 1893, siendo ministro de la Guerra el Sr. López Domínguez, se establece que la Capitania general podía residir únicamente en Santa Cruz de Las Palmas.

En 1903 se intenta la supresión de la Capitania general y en 1908, al discutirse el proyecto de Administración local, el Sr. Perójo propone la división de la Comisión provincial, lo que no pudo obtener por el reto del Sr. Maura. Entonces acaeció el episodio que todos conocéis y que costó la vida al diputado por Las Palmas.

Trátase como se vé de un estado de perturbación incansante, de una fiebre intermitente que ataca á nuestro organismo político desde los tiempos más antiguos.

Refuta con admirable lógica las razones geográficas que constantemente han venido invocando los divisionistas para sostener la existencia de dos grupos de islas, Oriental y Occidental. No estoy conforme con esos dos grupos, ni con los tres de que se han ocupado otros oradores. Con arreglo á la Geografía, el Archipiélago debe formar 4 grupos, según propone el ilustre Reclús, fundándose para ello no sólo en la distancia que separan á una de otras islas, sino en el clima y en la flora de cada una de ellas. Estos grupos serían:

- 1.º Fuerteventura y Lanzarote.
2.º Gran Canaria sola, porque sola está en el campo de sus aspiraciones. (Oración prolongada.)
3.º Tenerife y Gomera.
4.º Palma y Hierro, que tienen la flora más parecida á la de Europa, mientras que la de Lanzarote y Fuerteventura se semejan más á la de Africa.

Pero no soluciona el problema la creación de estos ni de los otros grupos de islas que se quieren establecer según el orden de su situación Geográfica. No basta esto. No basta constituir 4 provincias porque ninguna isla tiene derecho á su prelación sobre otra. El mismo derecho que Gran Canaria, tienen las islas menores á reclamar su libertad y su independencia administrativa. (Aplausos).

La solución al problema no podrá obtenerse si no se concuerdan las aspiraciones á la unidad.

Tal como se hallan hoy constituidas, sólo 12 son inferior en extensión á la de Canarias. Cita el caso de Baleares que nunca tuvo el propósito de dividirse.

Demuestra también que la división es absurda bajo el aspecto económico.—Si hoy una sola diputación, que dispone de

todos los fondos de la provincia, es imponente para atender á la beneficencia, obras, etc., ¿qué sucedería en caso de dividirse?—Los pueblos no podrían soportar las cargas provinciales, que aun hoy les abruma y les impiden atender al mejoramiento de la vida local.

Cree que cuando llegase el momento de resolver las Cortes el problema divisionista, los representantes de las islas menores que en ellas estuviesen serían los primeros en defender la unidad porque defenderían en primer término los intereses de esas mismas islas.

Cree por consiguiente que debe aplazarse la discusión del problema hasta que se creen los nuevos distritos y los representantes que estos elijan puedan llevar al Parlamento la opinión de las islas menores.

Dice que el gobierno actual es el único que se ha prestado á abordar el problema. Maura, como ya he dicho, puso el veto á la división. Moret, requerido é influido por León y Castillo, no se atrevió, á pesar de su debilidad, á establecer la división provincial, limitándose á consignar en el artículo 28 de su decreto la residencia alternativa del Gobierno Civil.

Pero en el gobierno de Canalejas concurren otras circunstancias. Ha adquirido compromisos de llevar el asunto á las Cortes, y no tendrá más remedio que cumplirlo.

Termina diciendo que el ideal de la unidad de la provincia es aspiración de todas las islas, incluso de la misma Gran Canaria, que en caso de ver triunfante algún día sus aspiraciones, sería después la primera en solicitar el restablecimiento de la unión.

Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras del orador, que ha pronunciado un discurso notabilísimo, contundente, ameznado por la vasta erudición histórica que posee el Sr. Cabrera.

Este recibió muchas felicitaciones, entre ellas la del Sr. diputado señor Sol y Ortega, á quien le vimos hacer grandes elogios de la oración del distinguido abogado y esclarecido hijo de Fuerteventura.

Debate

El Sr. Baumberghem pide la palabra para combatir la proposición del Sr. Cabrera, por entender que éste prejuzga lo que la Asamblea ha de discutir: el tema de la división electoral.

No es partidario de que se pida al gobierno el aplazamiento de la discusión del problema. Cree que deben aprovecharse los momentos actuales, el vigor y las gallardías que está demostrando el país, porque pudiera suceder que cuando mañana se llamase de nuevo al entusiasmo del pueblo no se encontrara sino un cadáver (ovación).

Rectifica el Sr. Cabrera lamentándose de que el Sr. Baumberghem niegue el derecho á las islas menores de discutir el problema. Si la reforma se fraguase en las Cortes por complacencia á León, no constituiría estado de derecho aceptado por todos y poco después se reproduciría la lucha.

Interviene también el Sr. Pérez Armas. Opina este culto asambleísta que la proposición del Sr. Cabrera es contraria al Reglamento.

Dice que en caso de nombrarse diputados de Lanzarote y Fuerteventura, no hablarían ellas, sino la máquina del caciquismo de que ayer se ocupó. Entiende que las islas no quieren elección precipitada; quieren primero la libertad para luego hablar. El Sr. Cabrera, dice, apartado por el estudio de la realidad, no conoce las miserias de la política.

Rectifica por segunda el Sr. Cabrera y luego el Sr. Pérez Armas.

El presidente, considerando suficientemente discutido el asunto, propone se vote la proposición al terminar de discutir el tercer tema. Así se acuerda.

Continúa la sesión sobre la reforma administrativa, interviniendo varios oradores, cuyos discursos reseñaremos mañana por no disponer hoy de espacio para hacerlos.

Saludos á Sol y Ortega

Las Palmas 21—(17) Reciba fraternal saludo juventud federalista Las Palmas.—Presidente, Gil.

Las Palmas 20—(23) Nombre republicano federales Las Palmas saludóle á su llegada á Canarias.—Franchy.

Arreife 21—(9'30) Comité republicano enviale saludo entusiasta congratulándose de su lle-

gada en honra y favor Archipiélago.—Domingo Ferrer.

Puerto de la Cruz 20—(20'35) Arautápala enviale cordial saludo felicitándose visita ilustre defensor derechos Tenerife.

Santa Cruz de la Palma 21—(11'30) José Suárez Guerra.—Tenerife.

Admirador virtudes cívicas Sol agradecer venerable jefe saludelo.—Gómez Wanguerment.

Isod 21—(15'20) Sol y Ortega.

En la imposibilidad ir á cumplimentarle esa Capital causa decaimiento mi salud dóile telegráficamente bienvenida, deseándole grata estancia esta tierra. Nuestros representantes en el comité republicano provincial saludaránle en nombre este Guía Tenerife del cual es usted presidente honorario.—Carraya.

NOTICIAS

El Tiempo.—22 de Febrero de 1911. Cubierto y lloviznando por la mañana; se rasgan las nubes al medio día; matizado el cielo de celajes durante la tarde; despejada y fresca la noche.

La temperatura se mantiene inmejorable, oscilando entre 18.6—máxima—y 15.1—mínima—(65.4 y 59.2 escala de Fahrenheit.)

Arco iris de colores muy vivos á las 7 y media de la mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable y distinguido amigo particular D. Manuel Luengo, que de nuevo vuelve destinado á ocupar el cargo de secretario de este Gobierno civil.

El Sr. Luengo, á quien consideramos ya como tinerfeño, al menos honorario, sabe cuanto nos alegramos de verle nuevamente entre nosotros, complaciéndonos en reiterarle nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Anteayer falleció en esta Capital la señora esposa del jefe del cable inglés Mr. Bride, á quien con este motivo enviamos nuestro sentido pésame.

También dejó de existir el ex-secretario de este Gobierno civil D. José Sansón y Barrios, que durante largos años desempeñó aquel cargo, siendo modelo de honradez en el desempeño del mismo.

A la familia del finado le hacemos presente la expresión de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

El Boletín Oficial ha publicado ya la convocatoria para las elecciones provinciales que han de tener lugar en los distritos de Santa Cruz de Tenerife, Laguna y Guía de Canaria, las cuales se verificarán el 12 del próximo mes de Marzo.

Hemos recibido la visita del nuevo colega El Comercio, que como su nombre indica viene al estudio de la prensa á defender los intereses de la clase que representa.

Correspondemos al saludo y le deseamos larga vida.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido órdenes de la Superioridad para que se admitan ingresos por reducciones militares del reemplazo hasta el 25 del presente mes.

La persona que haya perdido en el Palacio municipal un gemelo, puede pasar á reclamarlo á la oficina de la guardia Municipal.

Agradecemos vivamente las visitas que estos días han hecho á la redacción de este diario, numerosos queridos amigos de varios pueblos de Tenerife y otras islas, sintiendo que por las muchas ocupaciones que en estos días agobian al gerente y redactores de este diario, no les hayan encontrado algunas veces en estas oficinas para corresponder á su atención.

Ha fallecido en esta Capital el conocido industrial D. Amaro Rodríguez Alvarez, padre político de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Franchy, el cual sabe la participación que tomamos en su desgracia, haciendo extensivo el pésame á la demás familia.

Según noticias recibidas por los señores Hardisson Hnos. Agentes de la Compañía General Transatlántica francesa, el vapor francés México, que salió de este puerto el día 4 del corriente de paso para la Habana directamente, ha llegado á dicho puerto en la mañana del 16 sin novedad.

L'UNION
Compañía francesa de Seguros á prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.
Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.
Desembolsado: 2.500.000 de Francos.
Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET
Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Gran panadería "La Higiénica"
DE
CANDIDO RODRIGUEZ
31, San José, 31.
Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases.
Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos.
Visítad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

El domingo de Carnaval por la noche celebrará el "Real Club Tinerfeño" un brillante baile de trajes que á juzgar por el entusiasmo que reina promete estar animadísimo, como todos los espectáculos que organiza tan simpática sociedad.

La Junta ha acordado conceder un premio á la dama que vista un disfraz más artístico á la par que sencillo, y también otro premio al caballero que luzca un chaleco de fantasía más extravagante y caprichoso.

De antemano auguramos un éxito colosal al digno presidente Sr. Santa Cruz y compañeros de Directiva por la próxima fiesta.

Con objeto de pasar una temporada en estas islas, ha llegado á esta Capital en el vapor Themistocles, el Sr. D. Juan Williams, socio gerente de la conocida casa Sperling & William, de Londres, y hermano de nuestro estimado amigo don Alfred Williams.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

Por la Delegación de Hacienda se ha acordado que el pago de los haberes de clases pasivas del mes actual se verifique en los que á continuación se expresan: Remuneratorios, Invalídidos y Jubilados; el 1.º de Marzo.

Retirados de Guerra y Marina; el 2.º Montepío militar; el 3.º Montepío civil; el 4.º

El día 6, es el señalado para percibir los que no los hubieran verificado en los días anteriores.

A los asambleístas que concurrían al banquete que en honor del Sr. Sol y Ortega se celebrará el viernes próximo á las siete y media de la noche, se participa que deben proveerse de la correspondiente tarjeta en la oficina de la Comisión organizadora de la Asamblea, instalada en el Palacio municipal, hasta las dos de la tarde de dicho día.

Tomad el inmejorable pan higiénico y os convenceréis de su perfecta elaboración, debido á la buena clase de harina que en él se emplea. Despacho á todas horas en San José 31.

Dicho pan ha llegado á ser el preferido por las personas de buen gusto, por su sabor, tamaño y bien cocido, con lo que evitarán algunas enfermedades, sobre todo en los niños, pues sabido es que los malos alimentos son la causa de alguna de ellas.

Acudid pues á La Higiénica y quedareis convencidos. No confundirse, 31, San José, 31. En breve se pondrá á la venta el riquísimo pan Crema que tanto ha de gustar.

Agua de Cestona.—Eficacísima en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos especialmente en los casos de estreñimiento.

El taller de Sastrería de Santiago González se ha trasladado á la calle de la Cruz Verde n.º 14 (a)

Se vende una estantería completamente nueva, por la mitad de su precio. Informarán en la calle del Sol núm. 40

Cebollas y Melones de Valencia, se venden en la calle de la Marina número 13.

DR. GONZÁLEZ-GRANDA
SIFILIOGRAFO Y CIRUJANO GENERAL
CON PATENTE NÚM. 1.º
Aplica el 606 en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.
Consultas de 2 á 4 de la tarde.
Hotel Colón, Alfonso XIII, número 39.

Serpentinas—Confetti en el establecimiento de tejidos de Vda. de Marcelliano Izquierdo. Alfonso XIII núm. 16.

Coñac Terry. Puerto Santa María. Representantes en esta, Señores Spragg & Delgado.

Empleado Se ofrece para trabajar por horas. Dirigirse á S. G. D. en esta imprenta.

Biblioteca Canaria (23)

De padres á hijos

por BENITO PÉREZ ARMAS.

Seña Cándida batallaba como una heroína para que no le faltara nada de lo que la ciencia prescribía; pero era imposible continuar en aquella situación. De la Punta no mandaban más que malas noticias; hoy que el barco se había defendido contra los arrecifes, mañana que la cosecha de las trozaditas de terreno estaba perdida, siempre la misma cantinela.

Y á todo esto, el médico hablando de una alimentación esmeradísima, fuerte, nutritiva, mientras que recibía drogas y más drogas.

—Los pobres no pueden estar malos—decía Seña Cándida.—¿Qué me jago yo con esta criatura de mis entrañas? ¿Cómo pueo yo consentir que la lleven al hospital? ¡Ay María Santísima, que congojas tengo en el corazón!

Pero no hubo más remedio; era cosa de que el hambre «se las comiera á las dos», y eso no podía consentirse teniendo una fórmula de resolver el angustioso problema.

Allí estará muy bien—añadía el médico—yo mismo la seguiré visitando. La pequeña al asilo. Todo lo tengo ya arreglado con el Director del establecimiento, y mañana temprano vendrán á trasladarlas.

Seña Cándida las acompañó llorando. ¡Válgame Dios! las cosas que

se ven en este mundo! ¡Si el Patrón resucitara! Y la pobrecita sufría resignada, pidiendo solamente que no la separasen de la niña, que se la pusieran lo más cerca posible.

Trina entró en el hospital sin la repugnancia, el terror, que sentía solamente de oírlo nombrar cuando disfrutaba de salud. Halló aquello mucho mejor de lo que se lo había imaginado, y al meterse en la cama, el roce de las ropas limpias, blancas como los copos de nieve, le recordaron su lecho conyugal, su casita abandonada. Nunca había visto salas tan grandes y su imaginación no concebía un edificio con tantos patios y tantas dependencias. ¡Aquello era mayor que la Punta del Hidalgo!

A ciertas horas le permitían levantarse y ver á Pinillo que hablaba, «con lengua de trapo», según decían las hermanas, sin estarse quieta un solo instante.

No la preocupaba la enfermedad;

como no sentía dolores creíase ajena á los peligros de la muerte. Pronto se pondría buena; pero ¿qué era la salud sin Víctor?

Y se engolfaba en cavilaciones lóbregas como en una mazmorra sin salida, donde la esperanza es un cadáver y la fe no puede penetrar con su rayo de luz. Lloraba, lloraba sin cesar, unas veces con la cabeza oculta, metida entre las sábanas, y otras vuelta abajo, para evitar la curiosidad de las vecinas y las jactatorias de las hermanas, que eran muy buenas, pero no comprendían sus dolores.

—La pasión de ánimo es aun peor que la enfermedad—decían los médicos—conviene distraerla.

Enterada la superiora de que Trina era del mismo pueblo de la loquera, le instó á que fuese á ver los dementes; así se distraería un poquito con los desatinos de aquella legión de infelices.

Enséñales la que se cree madre de

todas las reinas—decía la Hermana—y relata que las crió con trigo, como á pollos, en un corral de Agaete.

Necesario se hace saber como están los locos en el hospital de Santa Cruz, para darse cuenta del horror que sentiría la desventurada enferma, contemplando aquellas escenas vergonzosas, que afortunadamente pronto tendrán término, gracias á la iniciativa de un espíritu noble.

Los dementes son tratados allí como criminales en tiempos en que el sistema penitenciario no había salido de la sombra de la barbarie. Los más exaltados, los más temibles, se encuentran en cuartos húmedos, de piso de tierra, sin otra luz que la que entrar pueda por un ventanillo miserable, defendido con gruesos barrotes de hierro. ¡Una ignominia que subleva la sangre!

Aquellos desventurados viven peor que las bestias, en una atmósfera viciada, bien sobre tablonces, bien sobre

un mal jergón que produce náuseas mirarlo. Quien permanece allí ocho días pierde la razón necesariamente y trasforma en fiera amenazadora. Con frecuencia se ven dos dementes en un mismo cuartucho, y mientras el uno está sujeto con grillos pesadísimos, que le imposibilitan para moverse, el otro se halla trincado en un cepo...

La pluma se resiste á relatar con detalles tanta ignominia consentida por autoridades y corporaciones, que ó no tienen alma, ó no se han enterado siquiera de aquellos cuadros de horror y desolación.

El que más hondamente conmovió á Trina fué uno formado por dos mujeres que habitaban en la misma cueva. La más joven, una muchacha de veinte y cinco años, con cara de sesenta, reía y lloraba en un rincón, tendida en el suelo entre harapos miserables; la otra estaba sentada junto á la puerta, con la cara incli-

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

La razón se abre paso

Madrid 22 (16'30). El día de hoy ha sido aquí en Madrid de gran importancia para la causa de Tenerife.

Todos los periódicos publican extensa información telegráfica sobre los trabajos de la Asamblea provincial, reconociendo la mayoría la trascendencia de ese acto.

El público, que se interesa ahora vivamente por las cuestiones de Canarias, lee con avidez los telegramas que se reciben de Tenerife.

Elógiase el tono patriótico de los discursos, habiendo causado verdadera impresión las palabras del Alcalde Sr. Martí.

"El País"

La información más completa la publica «El País», dando cuenta del recibimiento hecho en esa a D. Juan Sol y Ortega.

Inserta un extracto telegráfico del discurso pronunciado en la tercera sesión de la Asamblea por D. Benito Pérez Armas, así como de las hermosas oraciones de los señores Asecano, Van Baumberg-hem y Pérez Díaz.

"El Liberal"

Este popular diario, además de la información telegráfica, publica un artículo de fondo dedicado a las cuestiones que se debaten en la Asamblea.

El artículo, vibrante, patriótico, da cuenta detallada de lo que es el problema canario y demuestra que la lucha entablada por la capitalidad de la Provincia sólo es obra del caciquismo que mantiene en alto esa bandera.

Hablando del fondo del problema dice que quienes pretenden despojar a otros de los derechos que le pertenecen se harán siempre antipáticos.

Después se refiere al autonomismo que se defiende en Tenerife, deduciendo que esta es la mejor manera de probar que Tenerife ni es exclusivista ni absorbente, pues la autonomía la pide para todas las islas por igual y en razón a la distancia que separa al Archipiélago canario de la Metrópoli.

Explica ese autonomismo diciendo que en Canarias se desea, pero sin quese mermen en lo más mínimo los prestigios de la Soberanía española.

Combate después la pretendida división de la provincia que califica de perturbadora.

Por ese artículo, que se atribuye a D. Alfredo Vicente ha recibido *El Liberal* numerosas felicitaciones.

Desaliento

Los amigos del Sr. León y Castillo reconocen que Tenerife ha obtenido un gran éxito en esta cuestión y no ocultan su desaliento al ver el giro que va tomando el asunto.

Para contrarrestar el buen efecto que aquí causan las noticias de Tenerife, siguen inventando telegramas y ofreciendo dinero a los periódicos.

Canalejas

El Sr. Canalejas se niega a dar su opinión sobre este asunto, adelantando solo que cuando conozca totalmente las conclusiones de la Asamblea sabrá a que atenerse.

Se sabe, sin embargo, que el divisionismo ha perdido mucho terreno que difícilmente recobrará.

La emigración

Madrid 22 (21'30)

Se ha arreglado la cuestión de los habitantes de Calcena que pretendían emigrar en masa por la absoluta carencia de trabajo.

El Gobierno procederá inmediatamente a ejecutar algunas obras para remediar la triste situación de aquellos vecinos.

La cuestión Puente

El General Puente ha hecho nuevas declaraciones en el sumario que se le instruye por el Consejo de Guerra y Marina.

A consecuencia de esas declaraciones dicese que se ha complicado el asunto, no siendo extraño que dentro de pocos días haya algunas sorpresas.

Hoy han declarado también algunos altos personajes y se ha citado a otros.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

A la salida fueron rodeados por los periodistas excusándose aquellos de manifestar nada sobre los asuntos que habían tratado.

Créese que el Consejo ha revestido importancia y que uno de los principales temas había sido las divergencias entre algunos ministros.

Príncipe enfermo

Se encuentra muy grave el príncipe de Battemberg.

Los médicos desconfían de sarvarle.

Cobián en Cádiz

Comunican de Cádiz que ha llegado el Sr. Cobián.

A la estación acudieron las autoridades y mucho público, dispensándosele un buen recibimiento.

Obsequios a la Embajana mejicana.

En el ministerio de Estado se ha efectuado hoy un banquete en honor de la Embajada mejicana.

Mañana les será ofrecido otro en Palacio.

Los personajes de la embajada están muy satisfechos por las atenciones de que están siendo objeto.

Cambios

Londres	27'31
París	8'00
Interior 4%	84'20
Amortizable 4%	92'90
Amortizable 5%	101'65

CANOVAS.

LA JERSEY

LECHERÍA MODELO
San Francisco Javier, número 7

Si queréis tomar leche garantizada pura, de vacas finas, bien alimentadas, y a precios corrientes, aquí la encontraréis.

No olvidéis que muchas enfermedades de vuestros hijos dependen de la mala calidad de la leche.

Artículos de Carnaval se venden baratísimos al por menor y mayor. Calle de Duggi, 36.

Semillas

de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dediquen a este negocio.

Competencias en precios. Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Teléfono, 108.

Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

El Volcán de Chinyero

Almacén de víveres al por mayor y menor. Es la casa de Santa Cruz mejor surtida y que más barato vende.—63, Puerta Canseco, 63.

La Bota Española

Gran depósito de calzado

DE

Miguel Reyes Sánchez, Noria 4

Este nuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.

Los precios son baratísimos, visitadlo y os convenceréis.

No confundirse, 4 Noria, 4, esquina a Candelaria.

Dr. Arozarena

Médico especialista en enfermedades de los niños

Consulta de 1 a 3. Gratis a los pobres

Se ha trasladado a la calle de San Juan Bautista 11

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance Co. de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3. (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 3

Vinos blancos de Lanzarote

Dirijirse a Sucesores de Pedro M. Rosales en Arrecife (Lanzarote). También servimos pedidos de vinagre blanco barato.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

Imprenta de LA PRENSA.

GRAN CONTINENTAL

HOTEL

Oficina núm. 54, frente a la MACHINA HABANA

Este acreditado Hotel está situado en lo más céntrico de la Ciudad, a una cuadra de la Estación del Ferrocarril para todos los puntos de la Isla, frente a la Aduana, y a muy pocos metros de Correos y Telégrafos.

Los tranvías para todos los barrios de la Ciudad, pasan frente al Hotel. Higiénicas y confortables habitaciones, que dan frente al puerto, personal excelente y atable trato que hacen de este Hotel, el preferido de los emigrantes isleños.

PRECIOS MÓDICOS.

JUAN OLLER, PROPIETARIO.

Bank of British West Africa Limited

—Fundado en 1894—

Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

OFICINA CENTRAL:

17-18, Leadenhall Street, LONDRES. E. C.

OFICINAS EN HAMBURGO:

Globushaf-Trostbrücke

OFICINA EN LIVERPOOL:

14, Castle Street

—DIRECTORES—

RIGHT HON. THE Viscount Milner, G. C. B., G. C. M. G., (Presidente).
HENRY COKE ESQ., — WM. F. MOORE ESQ.,
GEO. W. NELVILLE ESQ., — O. HARRISON Williams ESQ.

Operaciones de Banca y Cambio

Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses conveuidos, en Londres, Liverpool, Hamburgo y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes:

Elder, Dempster & Cia.

Alfonso XIII, Núm. 84.

RELOJES DE TODAS CLASES



La Universal

RELOJERIA

Y JOYERIA

ALFONSO XIII-3.

Esta casa informa al público que prolongará hasta el día 20 inclusive la **Verdadera rebaja de precios** que tiene establecida.

Imposible comprar con más ventaja
Alfonso XIII-3.—Teléfono núm 307.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos.

Sección de platería y joyería.

Fábrica de somniers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA A TEOBALDO PÓWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 a 3 de la tarde

Se vende el famoso preparado SALVARVAN ó 606.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades **LE PRINTEMPS** acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa a domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glacialadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir a domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

BAZAAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público a visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros.

Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

—SUCURSALES—

Esquina a San Francisco y San José, Santa Cruz.—Galle de S. Juan 10. Puerto de la Cruz.—Galle de Triana 54, Las Palmas.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase del mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.

Apartado de correo número 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.—IMELDO SERIS, 73.

Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES" TENERIFE.

ALMACENES de materiales de CONSTRUCCIÓN.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cemento de las acreditadas marcas

DROMEDARIO Y UNIÓN

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones. Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y PORTUGAL, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas BARCO y SILVER KING; tabaco en hoja torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.—Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc. Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del *Servizio Italo-Spagnuolo* de Génova. Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY

Unicos importadores del petróleo DEVOE'S, Premium Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petróleo.

JACOB ALHERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
13 Febrero	Cap Roca	5700	Lisboa y Hamburgo.
13 »	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
14 »	Cap Vilano	9500	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 »	Cordoba	4900	Hamburgo
19 »	Cap Blanco	7500	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Gertrud Woermann	5100	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Swakopmund	7500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
24 »	Cap Arcona	9800	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
3 Marzo	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
4 »	Mainz	4000	Southampton y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ.
Oldenburg	15 de Febrero	16 de Febrero.
Saffi	1 de Marzo	2 de Marzo.
Larache	3 de »	9 de »
Porto	15 de »	16 de »

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico y rápido vapor francés

Virginie

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo directamente para

LA HABANA

Admite pasajeros y carga.

Agente, R. García, casa de **HARDISSON HERMANOS** Villalba Hervás núm. 5.



¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoc en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tamando. EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envian gratis ó personalmente á **AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.**

Bodegas Bilbainas BILBO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeña, Alicante

—DEPÓSITO GERENTE—
Doctor Allart, 11. Juan Claverie.
TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

DESTINO	VAPORES	DÍA
Las fechas son aproximadas		
Cape Town	Tintagel Castle	16 Fbro.
puertos del Sur y Este de Africa	Balmoral Castle	22 »
	Inkosi	26 »
	Intaba	31 Marzo
	Dover Castle	2 »
	Kildonan Castle	8 »
	Avondale Castle	16 »
	Saxon	22 »
	Inanda	24 »
	Durham Castle	30 »
Cape Town	Themistocles	22 Febr.
Hobart Melbourne y Wellington N Z	Tainui	9 Marzo
	Miltiades	24 »
HABANA directo	Trankenwald	8 Marzo
LONDRES	Grantully Castle	16 Fbro.
	Rotorua	15 »
	Opawa	19 »
	Otahi	24 »
	Walmer Castle	20 »
	Alnwick Castle	21 »
	Opawa	21 »
	Durham Castle	22 »
	Miltiades	25 »
	Galeha tonic	1 Marzo
	Kinfauns Castle	6 »
	Braemar Castle	8 »
	Insizwa	10 »
	Gaika	15 »
	Berwick Castle	19 »
	Kenilworth Castle	20 »
	Dunluce Castle	22 »
	German	29 »
	Dunvegan Castle	29 »

Liverpool

Navarra	13 Fbro.
Hohenstaupfn via Lisboa, Leixoes y Boulogne.	8 Marzo.
Koenig Wilhelm II, via Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne.	14 Marzo
Habsburg, via Lisboa, Leixoes y Boulogne.	23 Marzo

Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires
Koenig Friedrich Agust.
Estos vapores harán escala en Santa Cruz Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Pimillos Izquierdo & Cia.

El magnífico vapor correo español

Mertin Saens

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Marzo con destino á

BARCELONA (directo) con hueco disponible para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo español

PIO IX

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á

HABANA (directamente) con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, C. Díaz Botas
CASA DE ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 48.

CORSÉS, se hacen á medida en la calle de San Lucas, 40, esquina á Santa Rita. Precios módicos. Géneros modernistas. No confundirse, San Lucas, 40.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina, 3.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

Día 4 **Avetoro.** Día 18 **Avocet** » 11 **Ardeola.** » 25 **Aguija**

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor **ARCILA** de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Febrero de 1911 con destino á

LONDRES con hueco disponible para frutos y pasaje.

El magnífico vapor **GOTHARD** saldrá de Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á

La Pellice y Londres con hueco para frutos.

Agentes, **ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

SAPELE

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino á

LIVERPOOL con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes, **ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos: pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Atención

Se pone en conocimiento de nuestros lectores que los figurines FASHIONS FOR ALL que se vendían en los bajos del Hotel Camacho's, se han trasladado á **Pedro González, Santa Rosalía núm. 41** el que admite suscripciones y vende números sueltos.

No confundirse, Santa Rosalía, núm. 41.

Hamburg Amerika Linie

Compañía de vapores Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES El magnífico, rápido y moderno vapor

Frankenwald

llegará á este puerto el día 3 Marzo saliendo directamente para

Habana

Agente, C. J. R. HAMILTON casa de Hamilton y Compañía.

Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas.

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes en el pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y Cia. A los que emitan giros sobre Valledhermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA **SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

57, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife



Vacuum Oil Company

Aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, vapores, motores eléctricos, automóviles, tranvías, etc. Se venden en el establecimiento de los únicos agentes de este artículo en Tenerife, A. P. Nobrega C., Plaza de la Constitución, 11.

Huevos de Mogador, se venden á 10 por una peseta en la calle de San Lucar, número 32.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

SE DESEA ALQUILAR EN situación central, una casa amueblada que tenga 6 ó 7 habitaciones y reúna condiciones higiénicas. Letra P. Dirección de este periódico.

Se alquila la casa n.º 9 de la calle de la Libertad, frente á la plaza de Toros, recién construída, á precio sumamente económico.

Se vende la casa calle Cruz Verde de núm. 8. Informará D. Manuel Santaella.

Para caballero, se alquila una habitación. La Rosa, 26.

Huevos para incubar,

De las razas más ponederas Importadas de los E. U. U. Gallinas, Liornas blancas (White Leghorns), y Minorcas negras (Black Minorcas), á 40 céntimos el huevo ó 5 pesetas la echadura de 15 huevos.

Patos de Pekin (Pekin Ducks), la raza de más rápido desarrollo, á 50 céntimos el huevo ó 5 pesetas la docena.

Se venden polluelos y aves adultas, de las tres razas, ordenándolas con anticipación. Su precio varia según la edad:

Carlos Peña, Realejos. Para informes en esta Capital: don Arturo Richardsn, Teléfono, 108 ó Apartado de Correos, 14.

Depósito

de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consorción). Santa Cruz de Tenerife.